

# LA INFORMACIÓN

## Alrededor de un delito estupendo

### La opinión mira á los comisionados del Gobierno

A las pocas horas de sucederse el bárbaro é insólito delito del incendio en la Tesorería de Hacienda, salían de Madrid, como enviados especiales del ministro del ramo, una comisión especial que venía á Almería á ejercer severas funciones de fiscalización y de investigaciones en las causas, personas y circunstancias que habían intervenido en el estupendo delito que tanto ocupa nuestra pública atención.

La actividad con que dicho acto hubo de realizarse nos turbó un poco dado lo acostumbrados que estamos á las lentitudes, y pudo en nuestros pensamientos un halagüeño comentario.

El insólito hecho, pensamos nosotros, ha trascendido en virtud de su propia enormidad hasta las más altas esferas de la Administración, y allí, convencidos repentinamente de la gravedad del mismo, han activado todo trámite al objeto de esclarecerlo y estudiarlo.

Bien llegados sean los inspectores.

Aquí en Almería se les esperaba con vehemencias irrefrenables por que ellos vienen á esta ciudad á ejercer altas y nobilísimas funciones, las cuales han de aclarar de una vez las sombras impenetrables que rodean al suceso, no ya en las personas autoras materiales del mismo, sino en aquellas otras que por apatías, incumplimiento de obligaciones, falta de celo en la custodia de bienes, abandono inconcebibles, ó complicidades más ó menos remotas, puedan resultar interesadas ó envueltas en un proceso, que ayer comenzó con la prisión de unos empleados de insignificante personalidad dentro de la escala de hombres que intervienen en los asuntos contra los que fué dirigido el delito, y acaso mañana vaya ascendiendo hasta llegar á otras más elevadas personalidades de las que, por razones de sus cargos, formen los eslabones de la cadena de los que forzosamente han de aparecer delincuentes.

Por que ya hemos dicho y en ello nos ratificamos que la audacia del delito escusó, la acción material del mismo solo pertenece á uno ó dos autores, pero también sostenemos, por que ello es de muy rudimentaria suposición lógica, que á la espalda del criminal autor del hecho tiene que haber tolo una cadena de hombres, culpables unos por su interés en que desaparezcan los documentos que son elocuentes pregoneros del fraude de varios millones de pesetas; culpables otros por pasividad, dejando hacer, responsables aquéllos por que sus indeclinables deberes de celo y custodia, no tuvieron

realidad ni eficacia, y dejaron en el más absoluto abandono los bienes sometidos á su guardería.

Ya decíamos también que la investigación de los delincuentes criminales corre á cargo de las autoridades judiciales. Y añadimos hoy que prescindiendo de toda culpabilidad de este género cabe exigir muy estrechas responsabilidades á las autoridades administrativas bajo cuyo reinado se realizan incendios, se cometen fraudes y se intentan desfalcos.

Estas autoridades, aunque ninguna participación hubieron en la realización del vergonzoso y vandálico incendio, son responsable moralmente de que aquel haya tenido realización; y ya que la desgracia y el destino les hizo caer en la derrota de sus funciones, bueno sería pedirles estrecha cuenta y exigirles la dejación del cargo que ostentan, pues que la desgracia les persigue tan ruda y tan severa que los incapacitó para continuar desempeñando cargos de tan rigidas é inflexibles obligaciones y de misión tan delicada.

Hay pues mucho, señores de la comisión, que aquilatar en el suceso que os ocupa. Vinisteis á inquirir las causas que en él influenciaron y ved que por encima del delito hay otras consideraciones de índole ética que no es posible que se escapen, como seguramente no se escaparan, á vuestra mirada investigadora.

Nosotros, que en todo tuvimos el procedimiento de suspender juicios, copiamos á continuación lo que un diario de la mañana publica.

«Triste es decirlo — escribe el colega — pero la llegada de dichos inspectores, que parecía natural que fué su una garantía en este asunto, no ha despertado confianza alguna en la opinión.

De rumor público decíase ayer en toda la ciudad que esos inspectores están unidos por estrechos vínculos, con el propio Sr. Adler, á quien la opinión acusa del delito cometido en las oficinas de Hacienda.

Ayer se recordaba que hace próximamente un mes los referidos inspectores vinieron á Almería con igual misión á la que ahora traen, y que sus principales amistades estaban entre los altos empleados del arriado de Contribuciones y algunos de la Delegación de Hacienda.

Nosotros queremos suponer que esos funcionarios vienen animados del alto espíritu de justicia que es necesario, para exigir las responsabilidades que se derivan del gravísimo delito que tan enormes sensaciones ha causado en Almería.

Así lo esperamos también nosotros y así lo espera Almería entera

que, en las actuales momentos tiene puesta todas sus atenciones en la labor que los inspectores vienen realizando, y de la cual pensamos irnos haciendo eco hasta aquellos límites que nos sean permitidos. Estamos decididos á que el delito no quede impune, á que caigan los culpables y á que aparezcan los delincuentes de todas categorías, por que ello es labor de saneamiento moral, y á ello vamos todos los hombres de honor de la ciudad sin que para conseguirlo encontremos valla ni obstáculo que nos detenga.

Descubrase la hilaza del bárbaro incendio, busquense á sus autores materiales é inductivos y caiga sobre ellos todo el rigor de las leyes para que ellos laven afrenta insupportable.

Pero después, cuando el delito con todas sus causas y accidentes tenga feliz esclarecimiento, continuase la labor iniciada y exija las dimisiones de aquellos funcionarios de la Delegación de Hacienda de Almería, que sin ser partícipes del delito perseguido tuvieron la desgracia de que en sus días se realizara. Por que funcionarios á los que tales desgracias persiguen son, quizá por incontrastable imposición del Destino, malas garantías para sus administrados, que verán con desconfianza, como sus bienes y riquezas tienen por guardianes á hombres en cuyo tiempo se cometieron incendios y se pretendieron desfalcos.

Ved, señores de la Comisión inspectora, que la opinión entera os mira con impaciencia por conocer el resultado de vuestra gestión, y piensa que sois una esperanza en la que hoy confía para ver desaparecer de esta tierra, toda semilla de peligrosa fructificación.

#### LEYENDO

### DE SOSLAYO

«Dos notas interesantes ofrece la política en los momentos actuales — dice *El Economista* — de problemática, pero posible influencia en lo financiero la una (se refiere á la llamada conjura), que encierra el germen de futuras perturbaciones en la vida económica del país, la otra.

Mucho más que todo lo de la conjura debe interesar é interesa al país en general, á los elementos de orden, al engranaje total de la producción de la riqueza, á la vida económica toda el giro que presentan las actuales huelgas, nueva manifestación del espíritu francamente político y revolucionario que viene inspirándose en España hace algún tiempo.

No puede creerse que surgen, á impulsos de necesidades colectivas, que deban su origen á apremios materiales, que lanzan á las clases trabajadoras, ajenas á la política, á reivindicaciones económicas; por que no puede creerse que la necesidad y las ansias de mejora surjan al unísono en uno y otro extremo de España á toque de clarín.

De acuerdo, querido colega, que no surgen al unísono. Lo que si se quiere hacer surgir, es la aspiración revolucionaria, pero... las huelgas van poco á poco solucionándose, así todas, y la revolución no parece ni puede parecer, por mucho que trabajen cuatro vividores políticos, que creen que á los obreros les pueden manejar á su antojo. Es claro, ¡para lo que á ellos les importa! Los obreros, las víctimas, son las que no deben olvidar un momento que con situaciones de esa índole no hay viabilidad posible para la industria, ni para nada, ni medio de que el país verdaderamente trabajador pueda trabajar.

Ahora que pa mi, que están veder. Por que la política levantada, noble, é inspirada en severos principios democráticos del señor Canalejas, es mala con duela de las aspiraciones torpes y egoístas de cuatro pobres que van en busca de personales medios y que se valen de sus artes de Maquiavelos codorniu para conseguir algaradas que no tienen consistencia ni eficacia

¡Como que se fundamentan en muy frágiles bases!...

Así como así, nadie arraiga más la política de Canalejas en nuestra patria, que sus propios enemigos.

¡Como que son los que le proporcionan sus mayores éxitos! Venga á ahí.

#### Nuestros poetas

### JOYÉLES

I  
Bajo el rojo cendal de mi coraje  
fué creciendo mi orgullo castellano  
No he do nado el impulso de mi mano  
dispuesta, siempre, á castigar tu ultraje.

Sangran lo el corazón miré á tu paje  
que abrazado á tu cuerpo soberano  
temblaba de pasión. . . Avancé ufano,  
ciego de celo. . . El joyel que trage

como prendí de amor de aquellos días,  
derramé sus diamantes por el suelo  
al equivocar el golpe tu garganta.

Entre las sombras, fúgitiva, huías.  
¡Y los diamantes fulgidos del cielo  
vieron temblar la tierra ante mi planta!..

II  
Loco de rabia, en el dolor hundido,  
corrí tras tí con ansias de vengarme...  
No fueron lo bastante á sugetarme  
los aullidos del perro sorprendido...

Con afanes de hallar mi bien perdido  
hasta tu alcoba entré. ¡Iba á tomarme  
la justicia por mí!.. Te ví mirarme  
con mirar espantado y dolorido...

En la ciega explosión de mi fiereza,  
alé, iracundo, sobre tu cabeza  
mi biza templado acero toledano.

Balbuicieron tus labios suplicantes,  
¡Y al fulgir en tus ojos los diamantes  
de tu dolor, se desarmó mi mano!..

III  
Aún excitado por tu infamia loca,  
te miré sollozando sobre el lecho.  
Mi pobre corazón saltó en mi pecho  
y hubo un tambor de insultos en mi boca.

Ante el amor que á mi rencor sofocó;  
— ¡Qué hiciste de mi honor! — De mí qué has  
(hecho) —  
clamé doliente. Y, de pesar deshecho,  
mi mente é fin de la locura toca.

Me abracé sollozando á tu cabeza,  
enardecido por la cruel cartaza,  
que me robaba tus caricias fieles.

Se unieron nuestros labios febricitantes...  
¡Y otro joyel de ágrims ardientes  
puse en tu boca de encendidas mieles!..

Luis G. HUERTOS

#### PARA ELLAS

### SEAMOS CORTESES

Tal importancia se ha dado en España siempre el valor de la galantería, que hay quien de buena fe cree que sus efectos compensan al sexo femenino de la desigualdad en derechos con el masculino.

Si la galantería fuere hija del respeto á la mayor debilidad y delicadeza de la mujer y sus resultados fuesen prácticos, ¿podría haber partidarias de pasarse la vida en cómodo holgazane, sin luchas, trabajos ni preocupaciones; una vida en fin, poco digna, pero muy fácil y, dado los tiempos posuivistas que corremos y la naturaleza española que gozamos, preferible aún para muchas á la del hombre.

Para esto, era preciso que á la mujer se le librara de toda obligación; que el Estado, no la familia, asegurara todos sus gastos si no tenía fortuna, y si la tenía, enviase libre de contribuciones directas. Y en las costumbres no la obligasen á trabajo ninguno que no fuese el exclusivo de la maternidad. Que el respeto que inspira no fuese nominal como ahora, sino real y efectivo, cediendo al hombre los puestos más combados, cuidándola, alegrándola y respetándola, cualquiera que fuese su posición. Por último, castigando

bavemente al que la ofendiese ó perjudicase.

Siendo difícilísima esta forma social, además de no poder llenar las aspiraciones de todas, vamos á considerar cómo desea el feminismo la galantería y cómo ha existido y existe ahora.

Para el feminismo el goce de la galantería no debe de excluir derecho alguno. El creer evidentemente que la mujer no sólo tiene los mismos derechos que el hombre, sino que por su debilidad física, su sensibilidad moral, su espiritual y sus sufrimientos, tiene derecho, como equivalentes á estos méritos y desgracias, á privilegios especiales, y á estos privilegios es á los que llama galantería, entiendo que estas ventajas no habrán de estar á merced de la educación y voluntad del hombre, sino con la fuerza de la ley.

¿Por qué se ha de dar privilegios á la debilidad, á la desgracia? Porque es de justicia... Si una madre tiene un hijo fuerte y robusto y otro débil y enfermizo, justo y lógico nos parece que para aquel sean las atenciones, la mejor comida, el vestido más abrigado; que, en compensación á su desgracia, se le faculte todo, se le mejore en la herencia y se castigue doblemente á su hermano si le pega, que él éste pega á aquél.

Pues bien: el Estado es el padre, es la madre del ciudadano.

«Todo deber requiere derecho». Esto es un principio legal, erróneo. Los privilegios de nacimiento ó fortuna deben de obigar á deberes, no á derechos. Como la religión obliga al rico á dar, sin poder exigir agradecimiento.

¿Por qué los privilegios á la sensibilidad, á la espiritualidad, á la bondad? Porque es de justicia también. La mayor sensibilidad, produce mayores daños; así, justo es á quien la tiene, evitárselos, más que el que de ella carece. Es preciso darle ocupaciones más delicadas, leyes más suaves y trato más dulce. La espiritualidad y la bondad, cualidades como la anterior, elevadísimas, merecen posición más alta, ocupaciones más nobles.

La galantería española ha sido y es la fábula hipócrita con que se quiere engañar á la mujer y dejar en buen lugar la conciencia que debe de tener el hombre, y la justicia y la nobleza que debe de tener el fuere.

La mujer de todos los tiempos ha sido brutalmente atropellada por el hombre, el que no ha tenido ni aún la nobleza de considerarse enemigo, de herirla francamente, sino á traición.

No ha dicho: «Te domino, porque soy el más fuerte y esto, aunque no me dá derecho, me dá poder»; sino, «protéjelo tu debilidad y para esto es preciso que yo mande y tú obedezcas». No ha dicho: «Abuso de tu debilidad porque ésta te imposibilita de defenderte y castigarme»; sino, «te doy, en honor á ello, un puesto más elevado que el mío, más espiritual, más cómodo». No ha dicho: «Emboto, anulo tu inteligencia para aparecer yo más grande y poder abusar de tí más fácilmente»; sino, «tu has nacido para amar, para vivir tranquila y descansada, y yo sólo debo de trabajar para tí y para mí, pues soy tu amparo, tu protector, y como más fuerte, deben caer sobre mí todos los trabajos».

Estos sofismas no han logrado engañar á la mujer. La realidad lo ha demostrado, que sin protección, sin honores, sin amparo especial, vive la mujer mejor si tiene derechos, porque esa protección, ese amparo, esos honores, son engañosos, y si con ellos han querido tanto tiempo tapar la boca de la mujer que se quejaba, tiempo es ya de que ésta le diga que miente, le quite la máscara y desprecie la galantería española que es un mito.

La Duquesa Filrt.

### ECOS DE SOCIEDAD

Para Córdoba ha salido el primer treniente del batallón de ferrocarriles, don Jesús Aguirre.

Ha regresado á la corte don José María Aviñó, delinante del Ministerio de Marín.

Á Finesna ha regresado el diputado provincial don Laureano Godoy Joya.

## Austro Americana

### PARA NEW YORK DIRECTO

El rápido vapor á doble hélice

## Martha Washington

Estará en puerto el 20 de Septiembre y saldrá el mismo día con la carga que haya tomado directo para New York.

También admite pasaje de primera, segunda y tercera clase y se expide billete corrido hasta California.

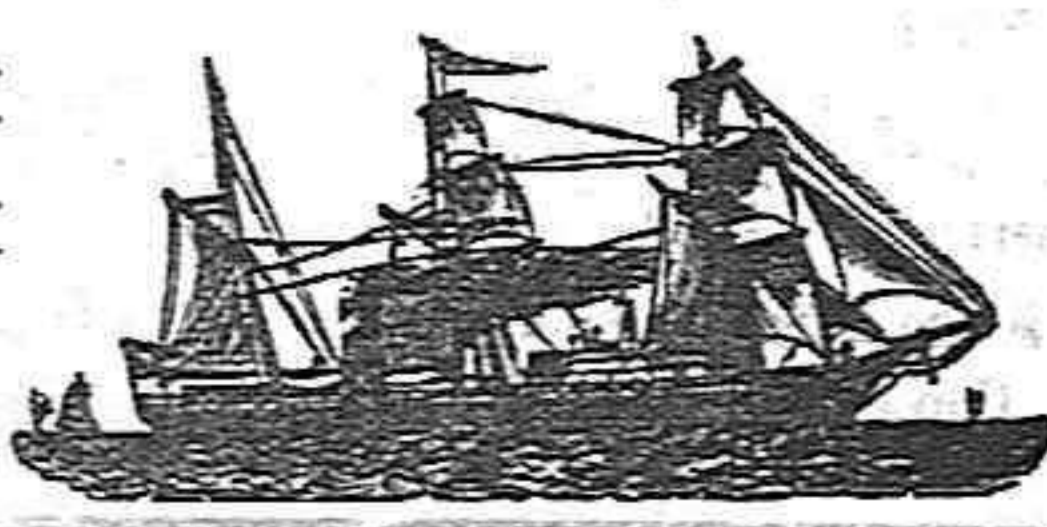
Para bucos é informes M. Berjon Boulevard del Principe núm. 59 Almería.

## Austro Americana

— Para Río de Janeiro, —

— Santos, Montevideo y —

Buenos Aires



El magnífico vapor "MRAV" saldrá el 20 de Septiembre admitiendo carga, — Hay que pedir cabida con anticipación.

Informará su consignatario, M. Berjon

Boulevard del Principe núm. 59.



# INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

## La capital

Las cuentas de feria

### GESTIÓN DE LA COMISIÓN MERCANTIL

#### Recaudación para los festejos de FERIA

	Pesetas
Suma anterior.	12 585 90
Don Manuel Pleza.	10 00
Don Bernardo Rivera.	10 00
Don Trinidad Fernández.	10 00
Don Roteo López.	10 00
Don Francisco Cervigón.	5 00
Srs. Lebon y Compañía.	200 00
Don José Pérez.	150 00
Don Antonio Gil.	150 00
Don Pedro Jambon.	25 00
Srs. H. de Manuel Andrés Pérez.	100 00
Don Juan Fernández Marcial.	15 00
Don Benito Loygorri.	125 00
Empresas de las figuras de cera.	10 00
Don Antonio Lendinez.	10 00
Don Carlos Jover.	25 00
Don Juan Jiménez.	10 00
Guillermo López Rull.	15 00
Instaladora moderna.	5 00
<b>TOTAL</b>	<b>13 485 90</b>

#### A deducir

Por lo consignado demás en el recibo núm. 309 de Juan Carrizo que suscribió y pagó cinco pesetas, apareciendo en la lista con cien pesetas. 95 00  
 Por siete recibos impagados. 65 00

TOTAL . . . . . 160 00

Líquido recaudado, pesetas. 13 325 90  
 LIQUIDACIÓN general de cuentas de los ingresos y gastos durante las fiestas de Agosto de 1912.

#### Ingresos

	Pesetas
Importe de lo recaudado según recibos número 1 el 407.	13 325 90
Importe de las localidades de toros vendidas.	7 658 00
<b>TOTAL</b>	<b>20 983 90</b>

#### Gastos

Pagado por cuenta total de aviación.	5 286 25
» a la Banda del Regimiento de Córdoba.	2 567 70
» por gastos generales.	2 416 90
» Localidades de toros.	10 5 00
<b>TOTAL</b>	<b>20 780 85</b>

#### Resumen

Importan los ingresos.	20 983 90
» los gastos.	20 780 85
Sobran en Caja.	203 05

#### Distribución del remanente anterior

Gratificación a la Banda municipal.	100 00
» por cobranza de recibos.	25 00
Subvención a la Sociedad organizadora de las Carreras de Cintas.	40 00
A las hermanitas de los pobres.	38 05
<b>TOTAL</b>	<b>203 05</b>

Almería 10 de Septiembre 1912. — El Tesorero, Gerónimo Lozano.

NOTA.—Los comprobantes de estas cuentas, están en la Secretaría del Círculo Mercantil, a disposición de quien quiera examinarlos.

### Consulta especial de ENFERMEDADES de los OJOS a cargo del oculista

Doctor G. DUARTE

Catedrático y académico de medicina.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 en el despacho del Dr. Gómez Rosende.—Castelar, 4.

### Noticias

**Pérdidas**

En el Ayuntamiento se halla a disposición de quien acredite ser su dueño un bolso de señora, con dos objetos dentro, que se ha encontrado en la vía pública.

Al vendedor José Fernández (s) Gorila se le ha perdido esta mañana un décimo de lotería correspondiente al billete número 5081.

La persona que lo halla encontrado puede entregarlo en la Administración de lotería, número 3

**Aviso a los ciclistas**  
 Con el fin de que todos tengan Bici-

tas de la famosa marca «DURKOPP» y puedan apreciar de este modo lo que es bueno; la acreditada casa de este nombre, ha acordado cambiar a todo el mundo sus Bicycletas de cualquier marca por «DURKOPP», bajo condiciones ventajosas para el ciclista.

Unido esto a las facilidades de pago tan extraordinarias, que se dan, de esperer es que nadie quede sin una bicicleta «DURKOPP», pudiendo dirigirse el que lo desee a D. Guillermo HERRERA, calle de Méndez Núñez 12, y Reyes Católicos, 14 — ALMERIA.

#### Taberneros multados

El gobernador interino, Sr. Bailón, ha multado en cinco pesetas a Juan Puga Antequera, José Jiménez Morales, Francisco Jiménez y José García Rodríguez, dueños de establecimientos de bebidas, por infringir la ley del descanso dominical.

#### Guarda-Muebles

Han sido propuestos para el nombramiento de guarda muebles de este puerto, José Cañizares Tortosa y Manuel Fornieles López.

#### Una boda

Esta tarde han contraído los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Juliana Burgos Espinosa, hija del oficial de Telégrafos D. Antonio, y el joven comerciante de esta plaza, D. Antonio Blanes.

Desearnos a la nueva pareja muchas felicidades en su nuevo estado.

### VAPORES FRUTEROS

— DE —

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

#### Directo para Liverpool

El vapor **Wansbeck** se encuentra en puerto a la carga.

El **Nautik** se encuentra en puerto a la carga.

#### Para G asgow

El **Silurian** se encuentra en puerto a la carga.

Vapores directos para los puertos del Canadá

Los señores embarcadores que deseen obtener hueco en el vapor **JACONA** que saldrá de este puerto a mediados de Octubre directo para HALIFAX QUEBEC y MONTREAL, podrán comprometerlo hasta el día 30 de Septiembre.

Para huecos e informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.  
 Bulevar del Principe 75, Almería.

#### Campaña uvera

Ayer mañana fundó el vapor «Karin», que seguidamente se puso a la carga.

Por la tarde, a las cinco, zarpó, después de haber tomado 7.233 barriles para Hamburgo y Bremen.

Anoche salió el vapor «Nautik», que lleva 14.040 barriles para Liverpool.

El vapor «Peik», ha estado realizando operaciones de carga toda la noche y esta mañana zarpó para Londres.

En puerto quedaron anoche los vapores «Hnar», «Gerlinger» e «Iris», que cargarán para Londres; «Citta di Palermo», para N w York; y «Silurian», para Glasgow.

H y deben fundear los vapores «Joanne» que tomará barriles para Hamburgo y Bremen; «Francisco», para Buenos Aires; «Fortuy», para Liverpool; «San Fulgencio», para Londres y Amberes; «Axel» para Hamburgo y Bremen; «Stella», para Londres; y «Skjol» para Liverpool.

Hasta hoy van exportados 277.393 barriles y 528 medios.

El año anterior en igual día habianse exportado 129.927 barriles y 1.284 medios.

Los vapores «Mendez» y «Canadá» que llegarán el día 15, «Calabria» el 16, «Madonri», el 19, «Martha Washington», el 20 y «Princess Irene», el 30 que tomará barriles para N w York.

Esperanse además los siguientes vapores: «R w»; para G asgow, que llegará el día 12; «Déois», para Gosteborg y puertos de Suecia, el mismo día; «Harrere», para Hamburgo y Bremen el 13; «Canopic» para Boston, el 13, «Alvarado», para Glasgow, el 14; «Sorento» para Cristiania y puertos de Noruega, el 26; «Op liz», para Buenos Aires, el 22; y «Mray», para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el 20.

En el muelle quedaron anoche unos 20.000 barriles dispuestos a la carga.

Anoche habían en puerto unos 29.000 barriles aproximadamente.

## El suceso del día

# El incendio en la Delegación

El público continúa siguiendo con vivísimo interés el proceso del escandaloso hecho realizado en la madrugada del domingo último en la Resorería de Hacienda.

La INFORMACION, de anoche fué la primera en dar la noticia de haberse dictado por el juzgado de Instrucción auto de prisión contra el arrendatario de las contribuciones, Sr. Fernández Guerrero y contra su apudado D. Francisco Sánchez Garrido.

Con este motivo, el interés del público acrecentóse anoche grandemente por entender que acaso las providencias dictadas en el día de ayer por el juez de Instrucción vengán a romper el impenetrable misterio, con que al principio apareció envuelto este escandaloso suceso.

Con la opinión estamos nosotros y por esto nos parecen acertadísimas las diligencias practicadas por el juzgado, y que tuvieron una agradable acogida por el público.

La nota de ayer la constituyó la detención del Sr. Sánchez, y la llegada de la Comisión inspectora. Veremos hoy lo que sucede.

#### Las primeras diligencias de hoy

A las nueve de la mañana se constituyó el juzgado siguiendo la práctica de nuevas diligencias.

Ante el Juez compareció el arrendatario de las Contribuciones, don Ramón Fernández Guerrero, que llegó a nuestra ciudad en el tren de la madrugada anterior.

Sobre la declaración del Sr. Guerrero, que fué bastante larga, no hemos adquirido la menor noticia, ignorando en absoluto los términos en que dicho Sr se expresara.

#### A la cárcel

A medida que iba transcurriendo el tiempo, nuestra impaciencia aumentaba por conocer el resultado de las manifestaciones del Sr. Guerrero, quien a las once próximamente salió del despacho del señor Juez, para dirigirse a la cárcel, en cumplimiento de ordenes judiciales. Le acompañaba un alguacil.

#### Continúan las declaraciones

A poco de ser conducido a la cárcel el arrendatario de las Contribuciones, se per-

#### Junta de Obras del Puerto

#### DIRECCIÓN FACULTATIVA

Hasta el día 15 del actual se admiten proposiciones en las oficinas de la Dirección facultativa, de 8 a 12 de la mañana, para la reparación del dique de Poniente en sus perfiles 60 a 64, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dichas oficinas.

Almería 6 de Septiembre de 1912.—El Ingeniero Director.—Francisco Javier Cervantes.

**Exquisitos**  
**Chocolates S. Antonio**  
 con y sin vainilla  
**Hijo de Rodriguez Serrano**  
**GRANADA**  
 VENTA EN TODAS PARTES

#### Academia Politécnica de Almería

6, Campomanes, 6

Dirigida por el catedrático D. Luis Muñoz Almansa

Preparación para ingreso en las carreras especiales y facultativas

Alumnos de esta Academia aprobados en los distintos centros de enseñanza:

Militares: Infantería, don Gustavo Salinas, don Joaquín Mencada, don Joaquín Casinello, don Luis Tepia, don José Rodríguez y don Manuel Flores. Artillería: don Francisco El pino y don Gustavo Navarro. Ingenieros: don José Fernández, don José Pérez Reina, don José Casal, don José Fernovi, don Francisco Espinosa, don Aureliano Iñiguez y don Agustín García Andujar. Administración Militar: don Eduardo Muñoz Cervera.—Ingenieros civiles: don Manuel López, don Angel Elni, don Andrés Fernández, don Julio Escaracén, don Antonio Lafuente y don Francisco Terrelli.—Perito industrial: don Francisco Martín.—Ayudantes: don Alfonso Ropallo. Aduanas: don Joaquín Romero, don Francisco Blanes, don Enrique Cuartera, don Miguel Rodríguez y don José Donoso.—Correos: don Juan Ferrer, don José Sánchez y don Juan García.—Telégrafos: don José Jiménez y don Tomás Jiménez.—Colocados en distintas empresas de España y América: don Joaquín Requena, don Antonio Martínez y don Antonio Gil.

NOTAS.—Las clases comienzan el día 15 de Septiembre. Pidanse reglamentos y detalles.

## El suceso del día

# El incendio en la Delegación

En los umbrales del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda hay montado un servicio de vigilancia.

Los ordenanzas que prestan dicho servicio cumplen con exactitud su cometido. Ha sido preciso que una mano criminal incendie unos documentos, no todos los que pretendía hacer desaparecer, para que los funcionarios que tienen jurisdicción en el expresado organismo hayan sentido un poco de celo para la custodia de ciertos intereses.

El hecho causaría risa si el ánimo de la ciudad no se hallase turbado en la repetición de un delito, cuyo rápido esclarecimiento demanda y exige el honor de todos los almerienses.

#### Estamos conformes

Bajo el título «Está indicado» publica nuestro querido colega «El Radical» un sueto abogando por el nombramiento de un juez especial, que atienda con escrupuloso celo a la instrucción del sumario sobre el incendio de la Delegación de Hacienda.

Reproducimos gustosos dicho artículo que refija con exactitud nuestro pensar. «Para la instrucción del sumario sobre el incendio de la Delegación de Hacienda y los demás delitos que en este asunto juzgan, está indicado el nombramiento de un juez especial, que no tenga que hacer otras cosas que atender a este asunto».

La naturaleza del mismo, la índole de las personas responsables, y mil consideraciones mas que se pudieran hacer en atención a los múltiples qu-haceras que embargan a un juez ordinario, están pidiendo a voces esta medida.

A demás de estar indicada por todo linaje de razonamientos el nombramiento de un juez especial, también lo está la urgencia de ese acuerdo.

Almería entera tiene sus ojos puestos en este escandaloso asunto, y espera de las autoridades judiciales resoluciones que respondan a la defensa de sus intereses materiales y a la reparación de todas las ofensas que envuelve el estado de demoralización ambiente. Para atender a los requerimientos de la opinión con la presteza, con el tino, con la reflexión que tan importante asunto requiere, se necesita un juez que no tenga que pensar en otra cosa ni atender a otros pormenores que estos.

Esperamos que las autoridades superiores del orden judicial se apresuren a adoptar esta medida de buen régimen, reclamada por el sentir de todas las personas sensatas y por los propios intereses de la justicia.»

#### Nuevas diligencias

A las cuatro de la tarde, se entrevistaron en el local que ocupa el juzgado de Instrucción, el juez Sr. Rueda y el cultísimo abogado del Estado, señor Durban.

Los reunidos celebraron una extensa y reservadísima conferencia.

Terminada esta ambos funcionarios, dirigiéronse a la cárcel.

A las cuatro y media se constituyó de nuevo el juzgado, hallándose presente el teniente fiscal señor Grotta.

Ante el mismo compareció D. Ernesto Martínez para declarar sobre el importante extremo a que aludimos en otro sitio de este número.

Ignoramos el alcance exacto de las manifestaciones del Sr. Martínez, pero llegamos a nuestras noticias lo mas importante de ellas.

El declarante afirma haber cenado en el restaurant «La Cascada» en compañía del Sr. Adler pero no recuerda en que noche tuvo lugar la cena.

#### Expectación

La expectación mas intensa reina en todos los ánimos.

Al juzgado no cesan de aproximarse curiosos que desean conocer lo mas pronto posible las resoluciones de la autoridad judicial.

A última hora circulaba el rumor de que acaso hoy mismo se dicta el auto de prisión contra altos funcionarios de la Delegación.

#### La Comisión especial

Los individuos que la integran, han continuado hoy sus trabajos para la formación de un expediente que tal vez termine mañana y el que será remitido con la urgencia al ministro del ramo.

#### Un hombre muerto

Cuando más intriguados estábamos en el Juzgado haciendo la información del incendio de la Hacienda, se presentó un policía dando cuenta de que en el cauce de la rambla, cerca del puente de la calle de la Estación, había un hombre muerto. Inmediatamente suspendió el Juzgado



# Informaciones telegráfica, telefónica y postal

Investigaciones para trasladarse al lugar del suceso.  
 Allí nos trasladamos también nosotros encontrando a un hombre con el cráneo destrozado.  
 La víctima se llama Pedro Alonso Ropero, y guiaba un carro cargado de barriles para llevarlos al puerto.  
 Según oímos el desgraciado carro iba montado en las veras del vehículo de Jorjé, cayendo el suelo siendo atropellado por el. El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito judicial donde se le practicará la autopsia.

## Junta de Obras del Puerto de Almería

**AVISO AL COMERCIO**  
 Como quiera que la mayor parte de los Agentes de Aduanas de esta ciudad están debiendo a esta Junta cantidades de relativa consideración, por arbitrios de puerto, para cuyo cobro se han agotado los procedimientos amistosos sin haberlo podido conseguir, no obstante haberseles ofrecido todo género de facilidades; esta Corporación sin perjuicio de las gestiones oficiales que al presente está realizando con el fin de perseguir dicho cobro, manifiesta al Comercio de Almería la conveniencia de que en lo sucesivo no pague a los mencionados Agentes de Aduanas ninguna cantidad por el concepto de los arbitrios de puerto que devenguen las mercancías que importen o exporten, sino a la presentación del correspondiente recibo expedido por la recaudación de la Junta, pues esta, en defecto del pago por parte de los Agentes, lo reclamara a los receptores o cargadores de las mercancías sujetas a los arbitrios mencionados.—Almería 3 de Septiembre de 1912.—El Presidente, J. A. Martínez.—El Secretario, Contador.—Antonio Moreno Nieto.

## De política

### Rumores falsos

El ilustre jefe del gobierno, señor Canalejas, ha desmentido rotundamente los rumores circulados y de los cuales se han hecho eco los periódicos de Londres y Berlín referentes a estarse concertando una alianza entre España y Francia.

### Políticos que vuelven

Han regresado de su excursión veraniega los ministros de Hacienda y Marina Sres. Navarro Reverter y Pidal. A la estación acudió a recibirlos el de la Gobernación Sr. Barroso.

### La hija del Presidente

Se encuentra mejorada la hija del señor Canalejas. De continuar dicha mejoría el jefe del Gobierno vendrá a Madrid para celebrar Consejo de ministros.

### Felicitación

El ministro de la Gobernación ha telegrafado al Sr. García Prieto felicitándole por el discurso pronunciado en el Congreso antituberculoso.

## BARRILES DE PINO

BARATOS  
 Informará Luis Gomez, despacho de don Adolfo Viciara.

## Varios

### Un héroe de catorce años

Comunican de la Coruña que cerca de la playa de Meral las olas arrebataron a la niña Carmen Moscoso, que se hallaba bañándose en unión de una hermanita.

Al ver a la pequeña Carmen en peligro, su hermana se lanzó a salvarla, siendo también envuelta por las olas.

Numeroso gentío que presenciaba desde la orilla la lucha de las dos niñas con el mar, pedía socorro con grandes gritos. De repente, cuando todo el mundo juzgaba inevitable la muerte de las dos hermanas, un chico de catorce años llamado Antonio Pereiro, huérfano de padre y nieto de un viejo pescador, entróse denodadamente mar adentro, decidido a salvar a las pequeñas.

Entre la ansiedad del público, el muchacho avanzó entre las olas, entablado una lucha heroica y emocionante.

Una tras otra, trajo vivas a tierra a las dos criaturas, recibiendo los aplausos del gentío.

Se ha pedido la cruz de Beneficencia para el pequeño héroe.

### Martín Salazar

Desde la Coruña ha marchado a San Sebastian el inspector general de Sanidad exterior, señor Martín Salazar, que vino a girar una visita al Sanatorio Fernández Latorre, donde han de realizarse importantes obras que mejorarán el establecimiento notablemente.

El Sr. Martín Salazar ha salido para asistir al Congreso contra la Tuberculosis que se celebrará en la capital.

### Un amante de la enseñanza

La Prensa de Valencia censura duramente al alcalde de Novelo, que durante cinco años ha tenido cerrada la escuela de niñas.

El gobernador ha llamado al alcalde, y, después de reconvenirle, le dió un plazo de ocho días para buscar un local donde establecer la escuela.

### Bombita y Mosquera

Se asegura que Bombita ha escrito a Mosquera pidiéndole la Plaza de Valencia para dar en ella una corrida a beneficio del Montepío taurino.

En caso de celebrarse la corrida, Bombita alternaría con Gallo.

La noticia ha sido acogida por la afición con gran júbilo, pues sería Valencia la primera Plaza en que torearían juntos Gallo y Bombita, después de la cogida de este.

De confirmarse la noticia, se celebraría la corrida en el mes de Octubre.

### Cinematógrafo incendiado

Dicen de Bilbao que se produjo un incendio en el «cine» instalado en la calle de Cortes, a causa de un contacto de hilos eléctricos en el aparato de proyección, que hicieron arder las películas.

En el numeroso público que esperaba dentro del salón, hubo un horroroso pánico, y los espectadores se lanzaron hacia las puertas, estrujándose y profiriendo terribles gritos de angustia.

La alarma se propagó al gentío que se hallaba en la calle.

Varios guardias de Seguridad penetraron en el salón y desenvainaron los sables, logrando imponerse al público y que la salida se hiciera ordenadamente, evitándose desgracias.

El incendio fué sofocado a los pocos momentos.

La Junta de Espectáculos acordó clausurar el «cine».

### Huelga de metalúrgicos

En el salón Lux Edén se ha celebrado ayer mañana el anunciado mitin de obreros metalúrgicos del ramo de construcción y mecánicos con objeto de definir la actitud que han de observar ante la negativa de los patronos a conceder la jornada de nueve horas diarias durante seis meses y de ocho en los seis restantes.

Presidió el acto el compañero Andrés Greti.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Oñoro, por la Sociedad de albañiles «El Trabajo»; Maero por la de carpinteros de taller; Saturnino González, por la de albañiles y Marta por los metalúrgicos en general.

Terminados los discursos, se

acordó casi por unanimidad ir mañana mismo a la huelga.

### Asalto a una casa.—Robo de 500 pesetas. Menudean los delitos

Varios enmascarados penetraron durante la pasada noche, en la casa del labrador Adelo Pajal, que vive en el pueblo de la Conera, perteneciente al Concejo de Pola de Siero.

Los ladrones sorprendieron al labrador cuando se encontraba durmiendo.

Despertaronle a fuerzas de golpes y mientras unos le amenazaban con un puñal otros le ataron fuertemente a la cama.

Registraron los asaltantes la casa y se apoderaron de 500 pesetas que Pajal guardaba en un baúl.

Cometido su delito, los ladrones huyeron.

Los pueblos de este Concejo se muestran justamente alarmados, pues desde la reconcentración de la Guardia civil en La Felguera menudean los delitos de esta naturaleza.

### Moros ladrones

Cuando varios moros se hallaba vendiendo leña en un almacén de la Administración Militar, observó un soldado que del montón de esta ya pesada, la sustraían con objeto de pesarla de nuevo y cobrar a dos veces.

Los aprovechados moros fueron detenidos e ingresaron en la cárcel.

El vapor correo llegó con dos horas de retraso, por lo difícil de la navegación, a causa de la densa niebla que reina en el Estrecho. En el llegó el vicecónsul de Bélgica, que, acompañado de su familia, saldrá mañana para Tetuán.

Ha producido gran entusiasmo el telegrama que publica «El Defensor» sobre la construcción del muelle provisional de gran necesidad para el comercio, y que se ha con seguido por las gestiones del general Alfau.

### Los ferroviarios catalanes

Las noticias recibidas esta mañana son algo más satisfactorias y dan alguna esperanza de que el conflicto pueda tener un arreglo satisfactorio.

### Los emigrados portugueses

En el vapor «Zeelandia», de la Compañía Lloyd Real Holandés, ha embarcado en Vigo con rumbo al Brasil la segunda y última expedición de emigrados portugueses. Se compone de 118 hombres, entre los que figuran varios caracterizados cabeceillas.

Embarcaron en el muelle de la Laje, y al separarse del muelle el vaporcito que los condujo al «Zeelandia» varios de los expedicionarios dieron vivas a la Monarquía y murras a la República.

En Lisboa, donde tocará el vapor no serán molestados los emigrados, pues van bajo la protección del Gobierno brasileño, en cuyo Consulado se les facilitó a cada uno de ellos un salvoconducto.

### Despedazado por una máquina

Ayer se celebró en Alagón una corrida de toros.

De Zaragoza fueron muchísimos aficionados, que concurrieron a dicha corrida.

Al regreso a esta capital un aficionado que viajaba en los topes de un coche se arrojó a la vía estando el tren en marcha, pero fué alcanzado por una máquina, que

le separó la cabeza del tronco.

Avisado el juzgado se personó en el lugar del suceso.

No ha sido posible la identificación del cadáver.

El ministro de Hacienda y el fisco en la Delegación de Almería

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado esta mañana que está dispuesto a castigar duramente al autor o autores del siniestro en la tesorería de la Delegación de Hacienda y a que se aplique y cumpla la ley con todo el rigor que exige delito tan estupendo.

### Conferencia

El director de la compañía de Madrid-Zaragoza y Alicante, señor Maristiani, ha conferenciado con el ministro de Fomento señor Villanueva habiéndole del pleito pendiente entre los ferroviarios y asegurando que la compañía a que pertenece está dispuesta a estudiar las reclamaciones de los obreros y atender todas aquellas que sean razonables.

## COGNAC FARO

El mejor del mundo

De la poderosa Sociedad

## Bodegas Bilbainas

Los que padecéis arenillas, reuma, mal de piedra, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias, y gota, ó sean los artríticos en general, es por que queréis. Tomad un frasco de Piprazina Dr. Grau y os convenceréis.

## Extranjero

Del moro.—Muley Hiba en Marrakesh la columna Mangin.

Dicen de Tánger que se cree que Muley Hiba abandonará Marrakesh sin entablar combate con la columna Mangin.

Se esperan con ansiedad noticias de la situación de las fuerzas francesas que avanzan hacia Marrakesh.

### Capitán en libertad

Se ha conseguido la libertad del capitán de Ingenieros Sr. García, que estaba en poder de los yeballos.

El capitán se hallaba acampado en las inmediaciones de Alcázar cuando recibió la noticia de su libertad.

### Italianos y turcos

Dicen de Constantinopla, que Essad Bey, director del Castro, ha marchado a Suiza, llevando nuevas instrucciones para los delegados turcos que negocian la paz.

Reconocimiento.—Los turcos tienen muchas bajas.

En Abdela Regda las tropas italianas han practicado un reconocimiento.

Encontraron varios grupos enemigos y los dispersaron, causandoles numerosas bajas.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.

Gratis de 4 a 5

ATENCION VICO. Núm. 1

## JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

Anuncios telegráficos en

cuarta plana.

### OBRA NUEVA

La interesante biblioteca DOMENECH, de Barcelona, acaba de publicar la novela "ANSIAS DE VIDA" original del notable escritor almeriense y compañero de redacción Luis G. Huertos

Tip. LA INFORMACION

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## "FRANCESCA"

saldrá del puerto de Almería el día 11 de Septiembre de 1912 para Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Barjón.

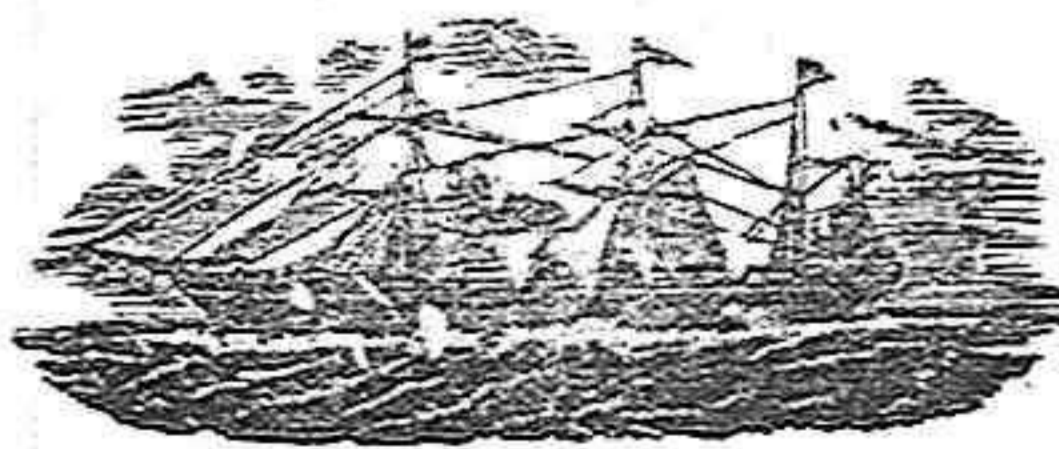
Bulevar del Príncipe, número 59.—Almería.

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

servicio fijo y rápido con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos



## CADIZ

saldrá del puerto de Almería el 22 de Septiembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

## Infanta Isabel

hará su viaje de inauguración el 30 de Septiembre, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y BUENOS AIRES.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

## La "Remington"

Escribe, suma, resta.

—11, Balmes 11, Barcelona.—  
 : : : Bulevar del Príncipe 83, ALMERÍA. : : :



ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

**Arcos** Bilbainos, superiores para barri-  
llas de nava.—Precios y condicio-  
nes para adquirirlas, informará  
D. Francisco Eraso.—Almería, Reyes Católicos, 5  
principal.

**Venta** a plazos, casa de Esteban Esteban.  
Muebles, calzado, loza, cristal y  
batería de cocinas.—Reina, 6 y  
Arraez, 1.

**Ultramarinos** La Estrella Orient-  
tal, es el establecimiento que más  
surtido posee y en mejores condiciones vende.—  
Juan Gutierrez, Sebastián Pérez, 4.

**La Funeraria** CALLE REAL, 16.  
Es la casa más  
económica y la que  
hace mejores servicios. No confundirse con otro  
establecimiento del mismo ramo.

**Papelería** é imprenta de Nicolás  
Casas. Es la que más  
vende porque lo hace me-  
jor y más barato.

**José RUBIRA AGUILAR**—COMISIONISTA  
EN FRUTAS Hamburgués.—Cuentas eco-  
nómicas.—Recibirán cheque 5 días  
ventas.—Dirección: Wallstr. 20 Harburg, (Elbe).  
Informarán calle de Torres número 1.

**El Cisne** Gran Comisaría casa Pini-  
llos.—Príncipe 24.

**La Bohemia** CERVEZA. Es sin  
disputa la mejor.—  
Depositorio en Alme-  
ría, José Toro García, Santo Cristo, 3.

**10 clases** de galletas finas á 60 cen-  
tísimas libra. Descuentos en  
chocolates de todas las  
marcas, cafés tostados al día. La Alemana, Real  
53 y Gravina 4.

**Venta** de una casa de campo en el paseo  
del Parque, frente á la Estación del  
Sur de España. En la misma da-  
rán razón.

**La Soledad** es la única funeraria que  
tiene ANTONIO DURÁN.—  
Calle de Granada, 27.

**Inyección** antiblenorrogica de Rodrí-  
guez y García. Curación rá-  
pida. Para pedidos, di-  
rigirse á Fernández Bojanda, farmacéutico: Tí-  
pógrafos á Rodríguez González, Practicante, Almería  
Real 20.—Venta en Farmacias y Droguerías.

**La Alemana** Comestibles, Real 3  
y Gravina 4.—Se ha  
recibido queso ma-  
cheg superior, lentejas de Castilla y otros ar-  
tículos del ramo.—Luis Estevan Sánchez.

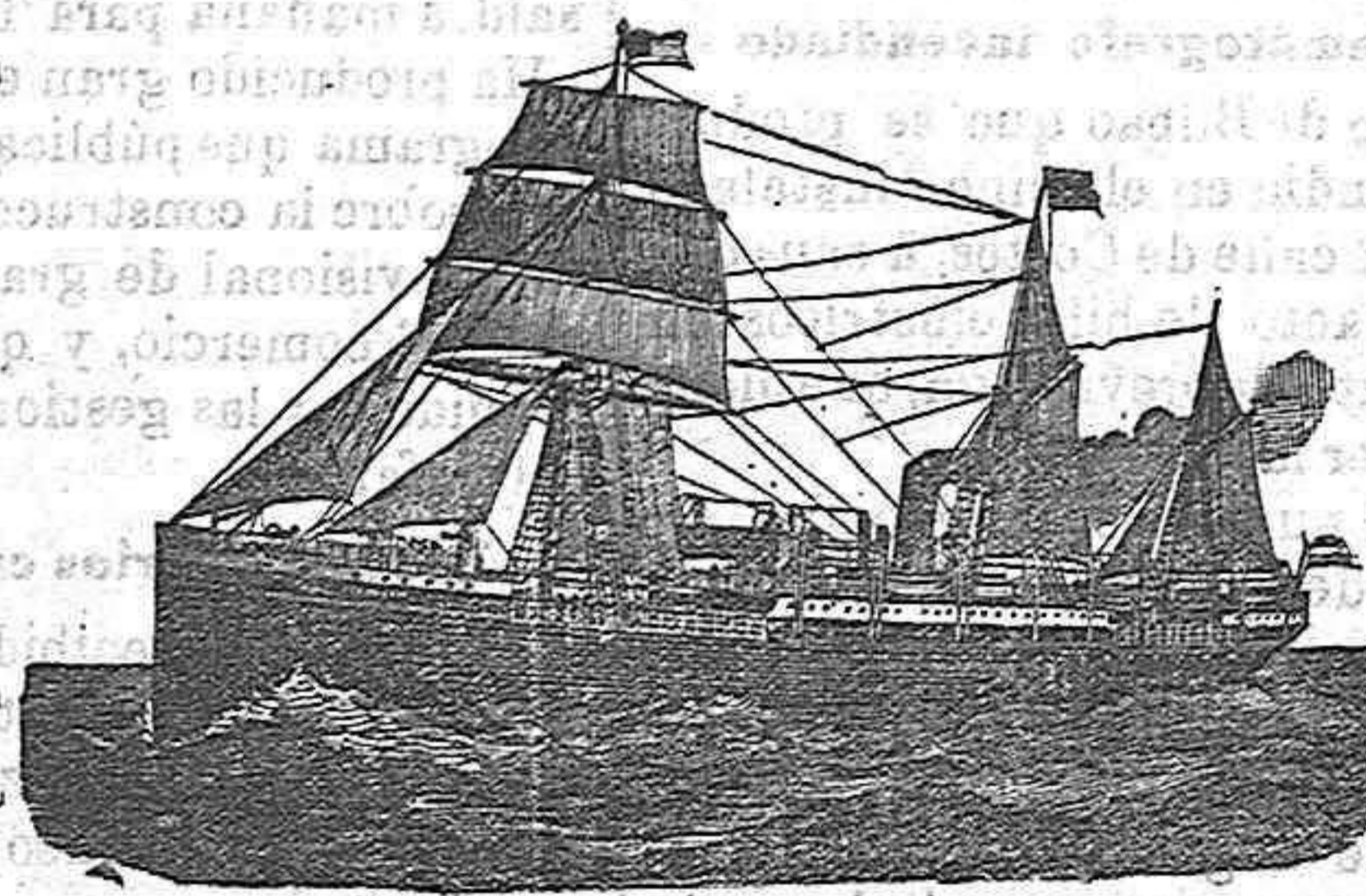
“LA INFORMACIÓN”

Periódico liberal democrático y de intereses generales.  
—Diario de la tarde —  
—NUMERO SUBLITO, 5 CENTIMOS. —  
—NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS. —  
Precios de inserción.  
EN PRIMERA PLANA, línea — 0,50 PESTAS  
EN 2ª — 0,40  
EN 3ª — 0,30  
EN 4ª — 0,25  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.  
NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA.  
AGENCIA DE RELOS  
LA CORRESPONDENCIA, AL ADMINISTRADOR.  
Anuncios, Comunicados, Reclamaciones y esquilas funerarias á  
PRECIOS CONVENCIONALES  
EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de trabajos,  
tanto oficiales como particulares, tarjetas, pro-  
gramas, n.ºs, memores, tarjetas, etc., etc.  
OFICINAS Y TALLERES, Calle de Navarro Rodrigo, núm. 13.  
—o— Horas de oficina, de 9, á 19. —o—  
—o— Teléfono, núm. 98. —o—

COMPañIA TRASATLANTICA  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santi go de  
Cuba, Puerto Ri o, Pu rto Plata,  
Puerto Limón, etc.  
EL MAGNIFICO VAPOR  
ANTONIO LOPEZ



New York, San Francisco de  
California, Habana, Veracruz,  
Santiago de Cuba, Puerto Méji-  
co, etc. etc.  
EL MAGNIFICO VAPOR  
Montevideo

Los pasajeros para este va-  
p, saldrán de Almería el día  
8 d Octubre.

Los pasajeros para este va-  
por saldrán de Almería el día  
24 de Septiembre.

Para Montevideo y Buenos Aires  
el gran trasatlántico  
P. de Satrustegui  
Los pasajeros de este vapor, saldrán de Alm ri-  
el día 29 de Septiembre.

Para Port Said, Colombo, Bombay, Calcuta, Manila  
y demás puertos de la India, China y el Japón,  
El trasatlántico  
“Fernando Poo”  
Se sale de Almería el 1.º de Octubre

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en 1.ª 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cabidas con  
batante anticipación.

Servicios para todos los puertos del mundo.  
Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires  
para Almería los días primeros de cada mes.

**Anunciantes:** En nuestra  
sección de  
anuncios telegráficos hareis una gran  
propaganda.  
: : ¡El que no anuncia no vende! : :

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio al público.—Imposi-  
ción de certificados y valores, 8,30 á 10,15 y 14,30  
á 17. Imposición y entrega de paquetes postales  
14,30 á 17. Entrega de pliegos con valores decla-  
rados, 8,30 á 9,30, 14,30 á 17. Reclamaciones, 10  
á 11 y 16 á 17. Apartados (oficial y particular),  
8,30 á 11, 14,30 á 17 y de 17,30 á 19. Lista (Poste  
restante), 8,30 á 11 y 14,30 á 17. Giro Postal y Lis-  
ta del Giro, 8,30 á 10,15 y 14,30 á 17.  
Llegada de los correos á la Adminis-  
tración principal.—Del correo general, á las  
17. Del mixto, 1,10. Del correo de Poniente, 7,31.  
Del id. de Levante 9. Del id. de Nijar, 7,54. Fea-  
tón de Almería á Enix 8. Id. de id. á Pechina y  
Viator, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos  
los miércoles. Del id. de Oran, los 8, 18 y 23 de  
todos los meses.  
Salida de los correos de la Adminis-  
tración Central.—Del vapor de Melilla y Al-  
borán todos, los lunes. Del vapor a Oran, los 1,  
11 y 21 de todos los meses. Del correo general á  
las 11, 10. Del mixto, 4,30. Del correo de Ponien-  
te (1.ª expedición sólo con Dalías, Adra y Berja)  
11,30. Del id. de id. (2.ª id.) 18. Del id. de Levan-  
te 18 del id. de Nijar, 13 y 30. Patón de A meria  
á Pechina y Viator, 9,30 id. de id. á Enix, 11, 10.  
Venta de sellos.—A las horas en que se ve-  
luten los servicios.  
Horas de secretaría.—9 á 1 y 15 á 17  
Advertencia.—Los carteros salen á dis-  
tribuir la correspondencia tres veces al día: 1.º re-  
parto á las 8,30; 2.º, á las 11; 3.º á las 18.  
Los domingos se verificarán dos repartos, uno  
á las 8,30 y otro á las 11 horas.  
Los buzones están abiertos en las expensas  
de tabaco se recojan á las 10 y á las 16 en  
todo tiempo.  
El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco  
minutos antes de la salida de los correos.  
Se expide correspondencia por los vapores  
correos de África para Barcelona, Málaga y Car-  
tagena sin fecha fija de salida.  
Los domingos, las horas para reclamaciones,  
serán de 10 á 11.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

Arados de todas clases y  
especiales para las parras  
::: Sulfitadoras de todas las marcas :::  
Azufradoras.—Binadoras  
Caldo Bordelés.—Azufre.  
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA, LA MÁS  
ECONÓMICA :



Depositorio: ANTONIO MARQUEZ FLORES  
CONDE OFALIA, 24, ALMERÍA

**Azufres** Sublimado Flor.  
d. 1a Refinado molido  
Azufre del Coto de Hellin. Grano.  
Para pedidos é informes dirigirse á nuestro único representan-  
te en Almería y su provincia.  
JUAN RODRIGUEZ BURGOS  
ALMERIA

**AZUFRES:** Sublimado, fundido y soluble.  
Sulfato de cobre.  
Caldo Relámpago.  
Abonos químicos.  
Sulfatadoras y Azufradoras.  
Marcas de Zinc y Pastas para marcar.  
Tangiefcol, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y  
preparaciones, de aplicación en agricultura.  
EUGENIO DE BUSTOS  
Calle de Granada, 35 y 37, teléfono 88.